

21 MAR 2018
LANUS,

DECRETO

Nº _____

1033

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º. - Designase a partir del día 1º de marzo al 30 de junio de 2018, a las personas que se detallan a continuación, en un cargo categoría 292, en el área de la Dirección General de Centros Educativos, Personal Temporario Mensualizado, con funciones que en cada caso se especifica de la Jurisdicción 1.1.16.000, Categoría Programática 16, Oficina 720, Agrupamiento 9:

APELLIDO Y NOMBRES	DNI/CUIL	F/N	NAC	DOMICILIO	FUNCION
CAMPOS CRISTINA DEL VALLE	34.310.620 27-34310620-9	29/06/88	ARG	LOMAS VALENTINAS 221 - LANUS OESTE	MAESTRA DE SECCION (JARDINERA)
FAVERGIOtti CARLA ESTEFANIA	35.640.152 27-35640152-8	14/09/90	ARG	JUNCAL 1847 - LANUS ESTE	MAESTRA DE SECCION (JARDINERA)
ZOTTO GERALDINE NICOLE	35.996.847 27-35996847-2	13/05/92	ARG	SAYOS 777 - LANUS OESTE	MAESTRA DE SECCION (JARDINERA)
SANTACRUZ FERNANDEZ LEILA YILCE	19.038.849 27-19038849-8	03/07/90	ARG	LITUANIA 2752 PB DPTO 3º - LANUS OESTE	MAESTRA DE SECCION (JARDINERA)

Artículo 2º.- El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dese conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL